

- Carrera
- Cuyar
- Delgado
- Freytes
- Gilcher
- Lora
- Mishoné
- Sobregado
- Mendez
- Plaza
- Peña
- Peraleja
- Marín

y uno de Mayo de mil ochocientos cincuenta; ante
 en el día del dho. Ayuntamiento Constitucional
 & la misma, se juntaron en su sala Capitular
 para celebrar Cabildo extraordinario, los dhos. Concejales
 anotados al margen con objeto & posesionar
 al segundo teniente Alcalde D. José Marín

Citacion y Por lo portados & sala se dio cuenta & habiendo
 practicado citacion para este Cabildo a virtud de
 cedula despachada por el Sr. Presidente en el día de ayer

Acta ant^{or} Lida que fué el acta anterior quedó aprobada

Posesion del 2.^o } Entró el Sr. D. José Marín, Segundo Teniente
 Teniente Alcalde } Alcalde Constitucional, a quien por el Sr. Presd.
 D. José Marín.

se le hizo juramento puesta la mano derecha
 sobre el libro de los Santos Evangelios, en la forma
 siguiente: ¡ Jurar por Dios y por los Santos Evange-
 lios, guardar y hacer guardar la Constitucion
 & la Monarquía y las Leyes, ser fiel a S. M. y
 conducir bien y fielmente en el desempeño
 de nuestro cargo, y como jurare y lo prometiere
 se así, fué posesionado y tomó asiento en el
 lugar que le corresponde.

Que participe } El Ayuntamiento acordo: Que por el caso
 al Sr. Gobernador } la posesion al 2.^o } de hoy se ponga en posesion al Sr. Go-
 1.^o Ten. Alcalde. } bernador a la Provincia, habiendo sido posesio-
 nado el segundo teniente Alcalde D.

[Signature]

